



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXVII

JALOS SOMOS
TODOS
2015 - 2018

Página 2 de 8

11.- SOLICITUD DEL REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ EN EL CUAL EXPONE LA PROPUESTA DE UNA REMODELACIÓN DE LA CALZADA DEL PANTEÓN MUNICIPAL HASTA POR UNA INVERSIÓN DE \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N).

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

PRESIDENTE MUNICIPAL. C. GUADALUPE ROMO ROMO
PRESENTE.

SÍNDICO C. ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO.
PRESENTE.

REGIDOR C. OSCAR DANIEL ROSALES GUTIERREZ.
PRESENTE.

REGIDOR C. ANGELICA GUTIERREZ CORNEJO
PRESENTE.

REGIDOR C. MONICO ALCALA REYNOSO
PRESENTE.

REGIDOR C. KARINA JIMENEZ GUTIERREZ.
PRESENTE.

REGIDOR C. FATIMA DE LOURDES JIMENEZ LOPEZ.
PRESENTE.

REGIDOR C. JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO
PRESENTE.

REGIDOR MTRA. YESSIKA VARGAS LOPEZ
PRESENTE.

REGIDOR MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO.
PRESENTE.

REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ.
PRESENTE.

----- VISTO EL QUÓRUM LEGAL, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y CON VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-----SE SOMETÉ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA Y EL ORDEN DEL DÍA EL CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO. ADEMÁS A PETICIÓN DEL REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ SE AGREGA DOS PUNTOS MÁS LOS CUALES CONSISTEN EN UNA APORTACIÓN AL HOSPITAL ASILO SAN JOSE Y EL SEGUNDO CONSISTE EN UNA REMODELACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE IGUAL SON APROBADOS LOS DOS PUNTOS MÁS AL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD DEL PLENO.

3.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

-----SE OMITE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR UNA VEZ QUE YA FUE SUSCRITA POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO QUE EN ELLA INTERVINIERON.

4.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA QUE EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL DISPONGA LA CANTIDAD DE \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N), PARA APLICARLOS EN EL PROGRAMA DE SEDATU 2016 EN LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "PARQUE LA ALAMEDA".

-----EN EL USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOLICITA AL P.T JOSE DE JESUS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ EN SU

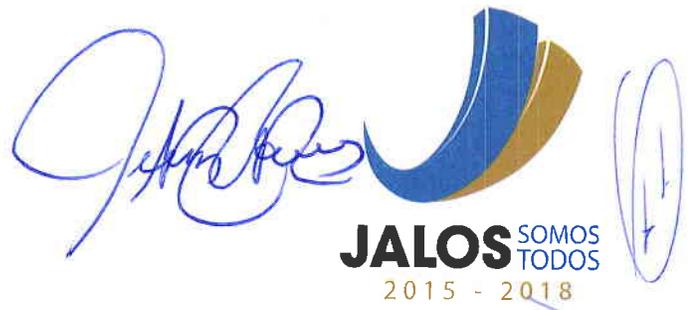
Yessika Vargas L.

Monico Alcala



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXVII

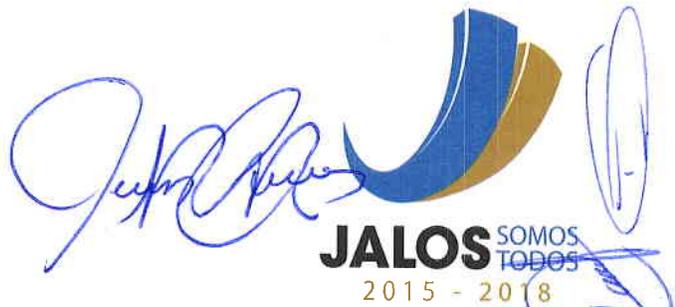


Página 3 de 8

CARÁCTER DE ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL QUE EXPONGA EL PRESENTE PUNTO EN MENCIÓN EL CUAL EXPLICA A LOS INTEGRANTES DEL PLENO LA NECESIDAD DE SER AUTORIZADO PARA DISPONER DE LA CANTIDAD DE \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100M.N) DE LAS ARCAS DEL AYUNTAMIENTO PARA APLICARLOS A LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DEL PROGRAMA SEDATU 2016 LLAMADA "PARQUE LA ALAMEDA" COMO APORTACIÓN MUNICIPAL, ADEMÁS LES EXPLICA QUE EN DICHA OBRA CONSTA DE TRES APORTACIONES UNA FEDERAL POR LA CANTIDAD DE \$1,150,000.00 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N), APORTACIÓN ESTATAL POR LA CANTIDAD DE \$650,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N) Y NUESTRA APORTACIÓN MUNICIPAL SERIA POR LA CANTIDAD DE \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N), SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO; CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO EL AUTORIZAR AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL QUE DISPONGA DE LAS ARCAS DEL AYUNTAMIENTO LA CANTIDAD DE \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) PARA APLICARLOS EN EL PROGRAMA DE SEDATU 2016 EN LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "PARQUE LA ALAMEDA" ESTO DEBIDO A LA PARTE ECONÓMICA QUE AL MUNICIPIO LE CORRESPONDE PARA LA REALIZACIÓN DE DICHA OBRA.

5.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA FACULTAR AL PRESIDENTE, SECRETARIO, SÍNDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, PARA SUSCRIBIR UN CONTRATO DE CONCESIÓN REFERENTE AL PREDIO QUE UBICA EL VERTEDERO MUNICIPAL PROPIEDAD DEL C. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ ROMO POR EL MONTO DE \$19,425.00 (DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N), MENSUALES.

-----HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DEL ÁREA DE HACIENDA MUNICIPAL EN EL FACULTAR AL PRESIDENTE, SECRETARIO, SÍNDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, PARA SUSCRIBIR UN CONTRATO DE CONCESIÓN CON LA C. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ ROMO REFERENTE A UN PREDIO QUE UBICA EL VERTEDERO MUNICIPAL, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO, SE DETERMINA SOMETER A VOTACIÓN, EN EL CUAL ES APROBADO CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR POR UNANIMIDAD DEL PLENO EL FACULTAR AL PRESIDENTE, SECRETARIO, SÍNDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, PARA SUSCRIBIR UN CONTRATO DE CONCESIÓN REFERENTE AL PREDIO QUE UBICA EL VERTEDERO MUNICIPAL PROPIEDAD DE LA C. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ ROMO POR EL MONTO DE \$19,425.00 (DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N) MENSUALES, DURANTE EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 01 DE AGOSTO DEL 2016 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, SIEMPRE Y CUANDO LOS PERMISOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES SE NOS OTORGUEN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES ESTATALES Y/O FEDERALES CORRESPONDIENTES DE LO CONTRARIO EL PRESENTE CONTRATO APROBADO QUEDARA SIN EFECTOS.



6.-INICIATIVA QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO.

----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE REFORMAR EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, ESTO DEBIDO A QUE DICHO ARTÍCULO NO SE HA REFORMADO Y ES NECESARIO E INDISPENSABLE PARA LO QUE CONCIERNE AL TIEMPO EN QUE EL EJECUTIVO MUNICIPAL ESTÁ OBLIGADO A RENDIR SU INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES AL AYUNTAMIENTO, DICHA MODIFICACIÓN DEBERÁ CONSTAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

ANTES	DESPUES
<p>ARTÍCULO 26.- CORRESPONDE AL PRESIDENTE MUNICIPAL LA FUNCIÓN EJECUTIVA DEL AYUNTAMIENTO Y TIENE LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:</p> <p>XX. RENDIR INFORME AL AYUNTAMIENTO DEL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DENTRO DE LOS PRIMEROS QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, EN LA FECHA QUE SE FIJE CON LA OPORTUNIDAD NECESARIA Y HACERLO SABER A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y A LOS CIUDADANOS EN GENERAL.</p>	<p>ARTÍCULO 26.- CORRESPONDE AL PRESIDENTE MUNICIPAL LA FUNCIÓN EJECUTIVA DEL AYUNTAMIENTO Y TIENE LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:</p> <p>XX. RENDIR INFORME AL AYUNTAMIENTO DEL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DENTRO DE LOS PRIMEROS QUINCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, EN LA FECHA QUE SE FIJE CON LA OPORTUNIDAD NECESARIA Y HACERLO SABER A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y A LOS CIUDADANOS EN GENERAL.</p>

UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO LO SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11(ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO LA REFORMA AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, TAL Y COMO FUE EXPUESTO EN EL PRESENTE PUNTO.

7.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO UTILITARIO.

----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO HACE USO DE LA VOZ EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO UTILITARIO PARA USO EN LAS LABORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN EL CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA OPINIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR Y 01 (UNO) EN CONTRA SE APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA DEL PLENO LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO UTILITARIO PARA LAS LABORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Yessira Vargas L.' and 'Mariano Alcega'.



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXVII



Página 5 de 8

8.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA OTORGAR FACULTADES AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA NEGOCIAR CON DIFERENTES EMPRESAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS FIESTAS DE CARNAVAL 2017.

-----TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO EL CUAL EXPONE AL PLENO LA IMPORTANCIA DE FACULTARLO PARA PODER NEGOCIAR Y SUSCRIBIR CONTRATOS CON LAS DIFERENTES EMPRESAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL CARNAVAL JALOS 2017, Y ADEMÁS DA A CONOCER QUE SE ESTÁ MUY A TIEMPO PARA LOGRAR LAS MEJORES NEGOCIACIONES CON EMPRESAS PALENQUERAS Y TAURINAS, ADEMÁS LOGRAR LOS MEJORES PATROCINIOS; EL REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ SOLICITA QUE SE CREE UN CONSEJO PARA LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE RESPONDE QUE EL CONSEJO YA EXISTE POR LO QUE SE ACUERDA POR MAYORÍA ABSOLUTA CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR Y 01 (UNO) EN CONTRA DEL REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ, SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO PARA NEGOCIAR Y SUSCRIBIR CONTRATOS Y/O CONVENIOS CON LAS DIFERENTES EMPRESAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL CARNAVAL JALOS 2017.

9.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES DE COMUNICACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

-----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE LA ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES DE COMUNICACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO LA ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES DE COMUNICACIÓN PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PARA LO CUAL SE TURNA LA PRESENTE APROBACIÓN A LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES QUIEN ANALIZARA MARCAS, PROVEEDORES Y COSTOS DE ACUERDO A LA NECESIDAD.

10.- SOLICITUD DEL REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ EN EL CUAL PROPONE APORTACIÓN MENSUAL PARA EL HOSPITAL-ASILO SAN JOSE A.C.

-----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ EN EL CUAL EXPONE AL PLENO SU PROPUESTA CON RELACIÓN A LA PROBABLE APORTACIÓN MENSUAL AL HOSPITAL-ASILO SAN JOSE A.C POR LA CANTIDAD DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N) FUNDAMENTANDO ESTA PROPUESTA EN QUE EL MUNICIPIO HASTA EL DÍA DE HOY NO HA GENERADO UNA CUOTA DE APOYO A ESTE SECTOR SOCIAL TAN NECESITADO, EL REGIDOR OSCAR DANIEL ROSALES GUTIÉRREZ COMENTA QUE ES NECESARIO INVESTIGAR A FONDO CUALES SON LAS PRIORIDADES Y LAS NECESIDADES DEL HOSPITAL-ASILO SAN JOSE A.C. LA REGIDORA YESSIKA VARGAS LOPEZ MENCIONA QUE LA MADRE ENCARGADA LE HA MENCIONADO QUE EL APOYO REQUERIDO SEA EN ESPECIE ESTO ES PAÑALES, PAPEL HIGIÉNICO Y DESPENSA. EL REGIDOR JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO CORRIGE AL LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE DOS AÑOS DE LA GESTIÓN QUE PRESIDIO SE LES APOYO CON UNA TERRAZA MISMA QUE COMERCIALIZARON Y CONSERVARON EL RECURSO, A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO INFORMA DEL APOYO QUE SE ESTÁ EJERCITANDO EN ESTE MOMENTO EN CUANTO AL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL MENCIONADO ASILO



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXVII



JALOS SOMOS
TODOS
2015 - 2018

Página 7 de 8

C. OSCAR DANIEL ROSALES GUTIERREZ.
REGIDOR

C. ANGELICA GUTIERREZ CORNEJO.
REGIDOR

C. MONICO ALCALA REYNOSO.
REGIDOR

C. KARINA JIMENEZ GUTIERREZ.
REGIDOR

C. FATIMA DE LOURDES JIMENEZ LOPEZ
REGIDOR

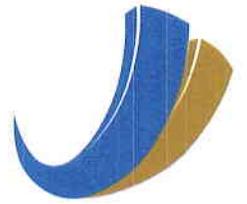
C. JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO.
REGIDOR

MTRA. YESSIKA VARGAS LOPEZ
REGIDOR



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXVII



JALOS SOMOS
TODOS
2015 - 2018

Página 8 de 8

MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO.
REGIDOR

LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ.
REGIDOR

LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIERREZ.
SECRETARIO